

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7280** *SEBASTIÁN IOAN PUSCAS*

D^a María Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 2 de Zaragoza.

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución nº 22/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de IOAN PETEAN, contra SEBASTIÁN IOAN PUSCAS, se ha dictado Auto de fecha 23/3/2009, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 3.629,66 € de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

ZARAGOZA, 6 de abril de 2009.- SECRETARIA JUDICIAL.

ID: A090022812-1